

ANEXO I

Convocatoria para profesorado de El Colegio de México *Estancias en el Madrid Institute for Advanced Study*

En el marco del convenio específico de colaboración entre El Colegio de México (COLMEX), la Casa de Velázquez y la Universidad Autónoma de Madrid, se convoca al profesorado del COLMEX a participar en uno de los dos tipos de estancias de investigación en el *Madrid Institute for Advanced Study* (MIAS) (estancias cortas, de entre 3 y 4 meses y estancias largas de 10 meses).

El MIAS impulsa el desarrollo de proyectos innovadores en un ambiente propicio para el debate científico. Promueve la interdisciplinariedad y prioriza las investigaciones de excelencia en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas, con una perspectiva transversal desde el mundo ibérico hasta la dimensión global.

Requisitos

- Ser profesor investigador de tiempo completo en el COLMEX y tener un grado doctoral con, por lo menos, 4 años de antelación a la publicación de la convocatoria (se comprobará mediante fotocopia del título de doctorado).
- Haber pasado menos de 12 meses en España en los últimos 3 años a partir de la fecha del plazo de presentación de las candidaturas para esta convocatoria.
- Presentar un proyecto de investigación que se beneficie en particular y de manera explícita de la estancia. El proyecto deberá estar relacionado con las orientaciones de investigación del MIAS y tener una extensión total no mayor a 6 páginas, incluyendo bibliografía selectiva.
- Contar con la carta de apoyo de la coordinación del programa académico, con el visto bueno de la dirección del centro de estudios.
- CV mencionando las principales publicaciones (máximo 5 páginas).
- Fotocopia del pasaporte.
- De manera opcional, una o dos cartas de referencia que puedan dar cuenta de las potencialidades y cualificación del candidato.

El no cumplimiento de cualquiera de las condiciones enumeradas determinará la no tramitación de la candidatura.

Proceso de selección

- Entrega física y digital de documentación completa a la [Oficina de Apoyo a Proyectos Institucionales](#)
- Evaluación de los proyectos por el Comité Internacional de Asesoramiento Científico del MIAS
- Publicación de resultados antes de junio del año considerado (2019 para septiembre de 2019 y así siempre).

Criterios de selección

- La calidad del dossier científico del candidato o candidata.
- La calidad y la potencialidad futura del proyecto de investigación.
- La adecuación del proyecto con las orientaciones de investigación del MIAS.

Periodo de residencia

- Estancias durante los semestres regulares de actividades académicas.

Fecha límite de candidatura

- 15 de diciembre de 2018, para un ingreso en el MIAS durante el año académico 2019-2020.

Apoyo

- El COLMEX contribuirá con los gastos de transporte internacional Ciudad de México-Madrid-Ciudad de México.
- La Casa de Velázquez cubrirá los gastos de alojamiento en sus instalaciones, para las estancias cortas según disponibilidad y siempre conformándose a su reglamento interno. En caso de no existir posibilidad de alojamiento en la Casa de Velázquez en la fecha solicitada, la búsqueda de un alojamiento y el gasto correspondiente quedará a cargo del investigador visitante.
- El resto de los gastos correrán por cuenta del profesorado.

Obligaciones del residente

El residente en el MIAS se compromete a:

- Participar en los almuerzos o seminarios del personal académico en residencia del MIAS.
- Contribuir en la difusión de las actividades realizadas en el MIAS.
- Especificar en las publicaciones realizadas durante la estancia que éstas se han llevado a cabo durante la estancia en el MIAS.
- Entregar un informe final de actividades antes de regresar a México.

Nota: El proyecto llevado a cabo durante la estancia deberá ajustarse al que se presentó inicialmente.